

Guayaquil, 18 de Marzo de 2011

Señores Accionistas  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE EXONORTE S.A  
Presente.

De mis consideraciones:

En beneplácito de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124, de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el Informe de las labores respecto del período económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010, y a su vez adjunto el Balance General, del mencionado período fiscal.

La empresa es inactiva, dado las circunstancias actuales que suceden en nuestro País tanto legales como económicas, no ha sido posible iniciar a operar en el mercado nacional, razón por lo que la Accionista Mayoritaria asume el pago del Contador, para efectos de presentar las Declaraciones Mensuales y Anuales por impuestos Fiscales.

Es todo cuanto puedo informar al respecto, para los fines consiguientes, por lo que creo haber cumplido con ustedes Señoras Accionistas, con relación al presente informe.

Atentamente,

  
Washington Vicente Pazmiño Aguilar

GERENTE